

NOTICIAS DOCUMENTALES ACERCA DE LA CONSTRUCCION DE  
LA IGLESIA DE SAN MIGUEL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA.

*Efraín Castro Morales*



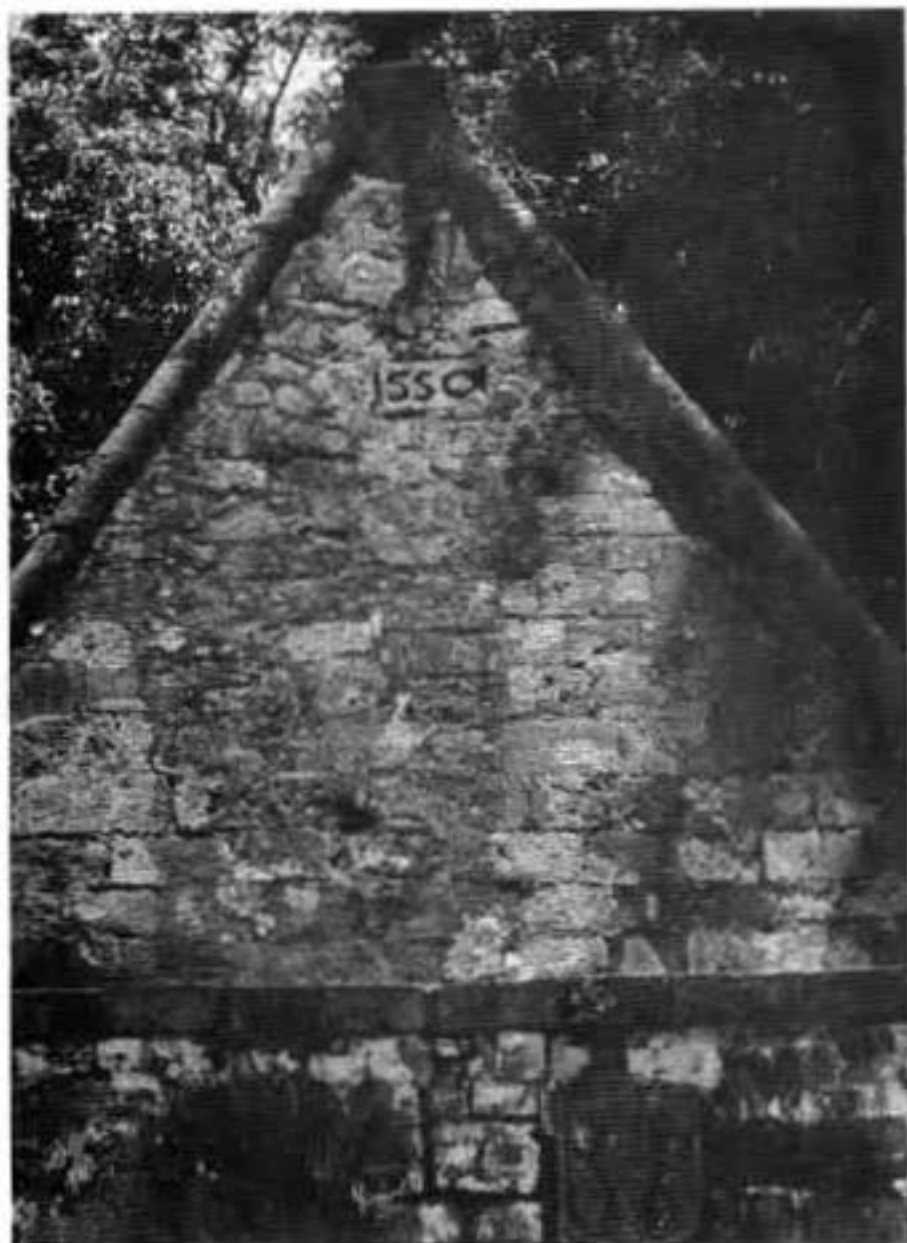
Son pocas las construcciones conventuales del siglo XVI, en México, que cuentan con alguna información precisa acerca de su construcción. Salvo los datos directos que proporcionan las fechas de las escasas inscripciones que rara vez se localizan en los edificios, todas las investigaciones tendientes a precisar su cronología y posibles autores, se reducen a las pocas noticias que se pueden obtener de los cronistas, quienes de manera indirecta aluden a ellos. Esta situación, básicamente, es resultado de la falta de documentos relativos a su construcción; bien porque no los hubo o porque desaparecieron en la diáspora de los archivos conventuales.

Algunos intentos para establecer secuencias cronológicas de los conjuntos monásticos, así como relaciones estilísticas y posibles vinculaciones con determinados constructores o artistas, acudiendo a los análisis y estudios formales, no sólo han resultado poco afortunadas, sino se ha incurrido en todos los errores que ofrece este tipo de estudios para una datación cuidadosa y una atribución certera.

Entre estas construcciones, de gran interés histórico y artístico, pero con problemas en su datación, se encuentra el convento franciscano de San Miguel de Huejotzingo. La información que se tiene acerca de la época de su construcción procede, de manera inmediata y directa, de una inscripción localizada en la capilla posa situada en el ángulo noreste de su gran atrio, con la fecha 1550. Por otro lado, las informaciones que proporcionan los cronistas franciscanos son muy breves

y escuetas, lo que ha resultado en interpretaciones, algunas veces, confusas y contradictorias, particularmente al tratar de vincular la construcción del gran convento con la imprecisa y enigmática figura de fray Juan de Alameda, en torno a la cual giran casi todas estas noticias.

La referencia impresa más antigua que se conoce acerca del convento de Huejotzingo se encuentra en el libro *"De Origine Scraphicae Religionis Franciscanae eiusque progressibus, de Regularis Observantiae institutione, forma administratione ac legibus, admirabilique eius propagatione"*, de fray Francisco Gonzaga, impreso en Roma en 1587, que contiene, traducida al latín y con algunas modificaciones, una relación redactada en 1585, por fray Pedro de Oroz, fray Jerónimo de Mendieta y fray Francisco Suárez. Aquí se dedica un buen párrafo a fray Juan de Alameda anotando que pasó a la Nueva España en 1528 con fray Juan de Zumárraga, que aprendió la lengua de los indígenas y que "...trasladó todo el pueblo de Huexotzinco (que entonces tenía más de cuarenta mil vecinos) de las barrancas donde estaba, al lugar y sitio donde agora está; y edificó el monasterio que tiene, en breve tiempo". Que además fue guardián de Tula, en 1539, "...el cual pueblo puso en mucha policía", y que está enterrado en el convento de Puebla de los Angeles. También en otra parte del texto se alude a Huejotzingo, diciendo que era "...pueblo principal de indios, cuatro leguas de la Puebla, a la misma parte del occidente. Residen en él seis religiosos, los cuatro son predicadores. La vocación de la iglesia es de San Miguel". El impreso latino no fue conocido por los historiadores del arte que se han ocupado de Huejotzingo



<sup>1</sup> Oroz, Fray Pedro, Fray Jerónimo de Mendieta y Fray Francisco Suárez. *Relación de la Descripción de la Provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva España, hecha el año de 1585*. Introducción y notas de Fray Fidel de J. Chauvet. México, 1947, pp. 160, 166-167.

<sup>2</sup> Ciudad Real, Antonio de. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España, siendo comisario general de aquellas partes*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1976, T.I., p. 95.

<sup>3</sup> Mendieta, Fray Jerónimo de. *Historia Eclesiástica Indiana*. Ed. Porrúa, S.A. México, 1971, p. 654.

<sup>4</sup> Torquemada, Fray Juan de. *Monarquía Indiana*. Ed. Porrúa, S.A. México, 1965, T. I, p. 283, T. III, pp. 28 y 478.

<sup>5</sup> Vetancurt, Fray Agustín de. *Teatro Mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos y religiosos del Nuevo Mundo de las Indias*. Ed. Porrúa, S.A. México, 1971, P. 4, T. 2, p. 58.

<sup>6</sup> García Granados, Rafael y Luis Fernández Mac Gregor. *Huejotzingo, La Ciudad y el Convento Franciscano*. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1934, pp. 32, 64-75 y 105-106.

<sup>7</sup> *Ibid.* p. 167, nota 181.

<sup>8</sup> Rojas Garcidueñas, José. "Fray Juan de Alameda, arquitecto franciscano del siglo

y la Relación de Oroz, Mendieta y Suárez sólo lo fue hasta 1947, cuando la publicó fray Fidel de Jesús Chauvet.<sup>1</sup>

Del año de 1585, es también la descripción de fray Antonio de Ciudad Real, que refiere cómo visitó Huejotzingo el comisario fray Alonso Ponce, anotando que el convento era "... grande y bien edificado, acabado, con sus claustros alto y bajo, iglesia, dormitorios, celdas y huerta. . ."; descripción que fue conocida hasta época relativamente reciente.<sup>2</sup>

Tuvo más fortuna la crónica de fray Jerónimo de Mendieta, escrita hacia 1596, donde se alude al convento de Huejotzingo, al relatar cómo fray Juan de Alameda "... pasó el pueblo de Huexotzingo (que entonces tenía más de cuarenta mil vecinos), de las barrancas donde estaba al lugar y sitio donde ahora está, y edificó el monasterio que tiene. . ." Anota, además, que murió en 1570 y, "está enterrado en el convento de Huaquechula cuya iglesia él había edificado. . ." <sup>3</sup>

Fray Juan de Torquemada sigue fielmente a Mendieta acerca del cambio de la población por los franciscanos y cómo Alameda hizo el traslado y edificó el convento, además del de Huaquechula, en 1533.<sup>4</sup> En términos parecidos, pero ya en 1698, fray Agustín de Vetancurt se refiere al cambio de la población y describe brevemente la gran iglesia.<sup>5</sup>

La monografía de Rafael García Granados y Luis Mac Gregor acerca de Huejotzingo, con la cual se inician los estudios contemporáneos acerca del convento, fija el año de 1529 para el traslado de la población al sitio actual e inicio de la construcción del convento, el de 1550 para

conclusión de las capillas posas, y en base a la información de los *Anales de México y sus Contornos*, recopilación manuscrita de José Fernando Ramírez, anota para la terminación del convento el año de 1570. Determina, además, un sitio para la posible ubicación de la población prehispánica y el primitivo convento "que Fr. Juan Alameda desmanteló hacia 1529, cuando mudó la ciudad y el convento a otro sitio."<sup>6</sup>

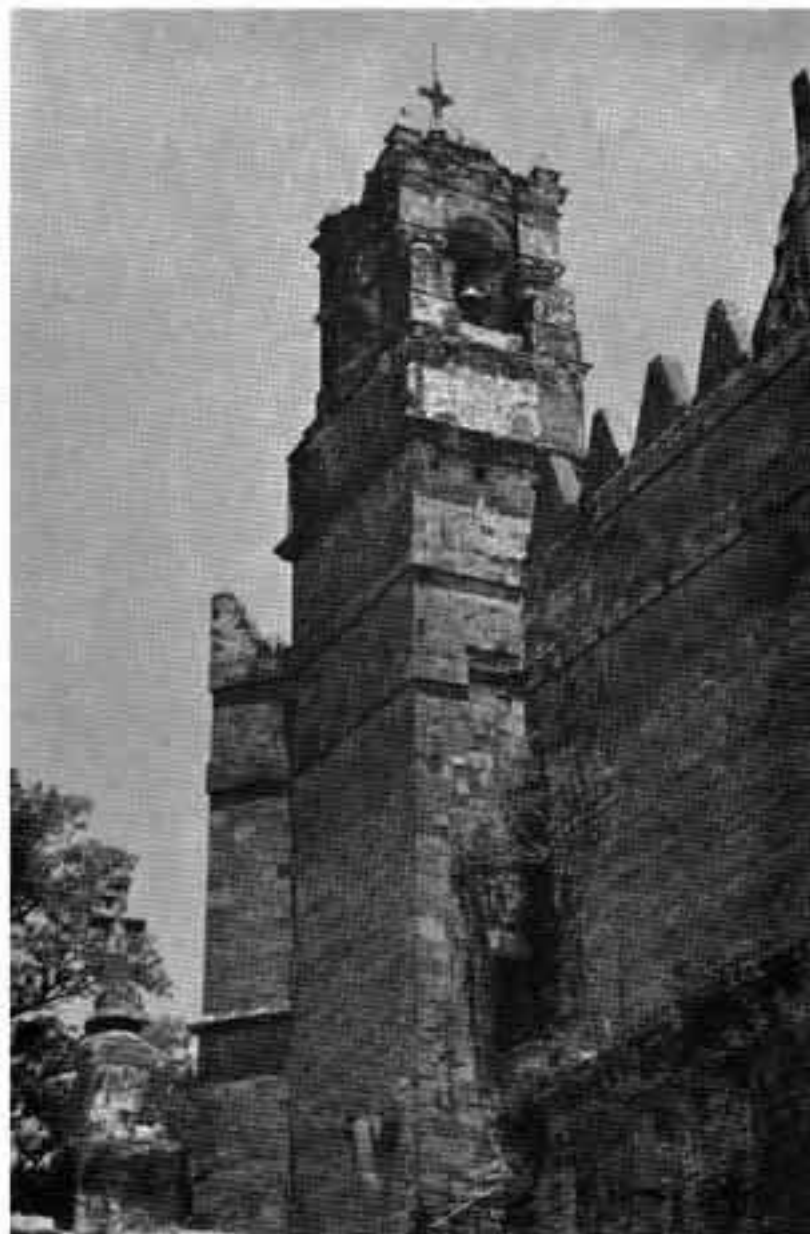
La publicación de la *Relación*. . . (que fue aprovechada por todos los cronistas franciscanos) hecha por Chauvet, es una importante aportación, como también lo son sus notas, en las que reúne todas las noticias que hasta 1947 se habían obtenido acerca del convento de Huejotzingo. Señala que los frailes se establecieron allí desde 1524, que el convento actual no data de 1529, sino de mediados del siglo XVI, pues, después de la llegada de fray Juan de Alameda, las condiciones eran adversas para los franciscanos y los indios de Huejotzingo, y no eran propicias para que pudiera emprenderse el traslado de la población; además de que en 1529, el guardián de Huejotzingo era fray Toribio de Motolinia y no Alameda. Así que el cambio de la población al sitio actual debió efectuarse a mediados del siglo XVI, pues en 1560 todavía contaba el pueblo con dos conventos franciscanos, el antiguo y el nuevo.<sup>7</sup>

José Rojas Garcidueñas por esos años publicó un estudio acerca de Alameda, donde le atribuye la construcción del convento en su totalidad, tomando como base a Mendieta y Torquemada, señalando como fecha de inicio de la construcción el año de 1564.<sup>8</sup> En un intento por sistematizar datos e informaciones diversas, Kubler

considera en el convento de Huejotzingo tres periodos de actividad: "I (1524-29), change of site and building of the new town; II (1529-39), first campaign on convento and church, of which no traces are now evident; III (1544-71), building of present church and convento". Señala, además, "We may suppose that a change of program took place, perhaps related to sumptuary regulation of the 1560's".<sup>9</sup>

Después estos datos se han interpretado de muy diversas formas, agregando pocos o ningún nuevo elemento de interés para la cronología y autor del convento de Huejotzingo. Toussaint considera que fray Juan de Alameda construyó el primer convento, no el actual edificio, que data de mediados del siglo XVI y "dada la perfección técnica de todo el monumento, no es dudoso atribuirlo a Toribio de Alcaraz, de quien nos dice el virrey que había realizado excelentes fábricas de conventos."<sup>10</sup> Angulo Itigüez, menciona las fechas de 1529, para la llegada de Alameda, la de 1550 de la capilla posa y la de 1570, para la terminación del convento, que considera de escaso interés por lo tardía, sin aceptar del todo la participación de fray Juan de Alameda como constructor. Flores Guerrero, en cambio, acepta la intervención de fray Juan y da como inicio de la construcción el año de 1529 y la de 1550, para la conclusión de la "edificación del convento hecha con las piedras del antiguo *teocalli*".<sup>12</sup> McAndrew no desdena en hacer participar en la obra del convento a fray Juan de Alameda, dando como fecha para el actual edificio los años de 1550-57 y 1571.<sup>13</sup>

De gran importancia fue la publicación de los dos primeros documentos relacionados con



el convento de Huejotzingo; con ellos se enriqueció la información acerca del importante retablo

que alberga su iglesia. Se trata del concierto otorgado el 4 de febrero de 1584, por las autori-



XVI". *Abnide*. México, 1947, Vol. II, núm. 1, p. 81.

<sup>9</sup> Kubler, George. *The Mexican Architecture of the Sixteenth Century*. Yale University Press. New Haven, 1948. T. II, pp. 459-460.

<sup>10</sup> Toussaint, Manuel. *Arte Colonial en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1974, p. 4.

<sup>11</sup> Angulo Iñiguez, Diego. *Historia del Arte Hispanoamericano*. Salvat Editores. Barcelona, 1955. T. I, p. 201.

<sup>12</sup> Flores Guerrero, Raúl. *Las Capillas Posas de México*. Ediciones Mexicanas, S.A. México, 1951, p. 44.

<sup>13</sup> Mac Andrew, John. *The Open-Air Churches of Sixteenth Century Mexico*. Harvard Press. Cambridge, 1965, pp. 344-336.

dades indígenas de Huejotzingo y el pintor Simón Pereyus, para fabricar el retablo del altar mayor; el otro documento se refiere al compromiso que otorgó el 30 de noviembre de ese mismo año el escultor Pedro de Requena, para hacer a Simón Pereyus la obra de escultura del retablo.<sup>14</sup>

La más reciente de las investigaciones en torno a San Miguel de Huejotzingo es una tesis elaborada por Marcela Salas Cuesta, donde postula tres etapas constructivas para la iglesia y convento de Huejotzingo. La primera, entre 1525 y 1532, que corresponde a la construcción del convento en el primitivo asentamiento del pueblo; la segunda, de 1544 a 1560, a la edificación de un segundo convento en el nuevo asentamiento del pueblo, con intervención de fray Juan de Alameda; finalmente la tercera, de 1564 a 1571, donde se reanudarían las obras temporalmente suspendidas, hasta su conclusión. Supone, además, que entre 1544 y 1555 se construyó la plataforma artificial sobre la que se levanta el edificio, así como la barda atrial, posas, portadas atriales, puerta porciúncula y portería; de 1548 a 1560 se edificó el convento y sus anexos; y en 1550 se inició la construcción de la iglesia, que se termina en 1571. Señala un posible cambio en el plan de la obra, con la implantación de la llamada "traza moderada", suponiendo la existencia de "dos construcciones superpuestas"<sup>15</sup> Basa sus deducciones en los cronistas franciscanos, en los estudios hasta ahora publicados, y en un documento que le fue proporcionado por fray Fidel de Jesús Chauvet, quien lo copió cuando le fue ofrecido en venta. Se trata del "parecer" que dio Juan Gutiérrez de Bocanegra, justicia mayor de Huejotzingo, en cumplimiento de un mandamiento del Virrey,

quien le solicitaba informase acerca de la obra de la iglesia del pueblo. En la transcripción de Chauvet, aparece fechado el 23 de septiembre de 1564, faltando algunas palabras que posiblemente no pudieron ser leídas entonces.

Una afortunada casualidad hizo llegar a nuestro poder unas magníficas fotografías del documento, que ahora nos permiten publicarlo



<sup>14</sup> Berlin, Heinrich. "The High Altar of Huejotzingo". *The Americas. Academy of American Franciscan History*. Washington, 1958. Vol. XV, núm. 1. pp. 63-73.

<sup>15</sup> Salas Cuesta, Marcela. *La Iglesia y el Convento de Huejotzingo*. Tesis. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1974. pp. 36-65.

<sup>16</sup> Agradecemos la generosidad del culto arquitecto Eugenio Castillo, por habernos brindado la oportunidad de consultar su espléndida colección fotográfica y magníficos ficheros documentales.

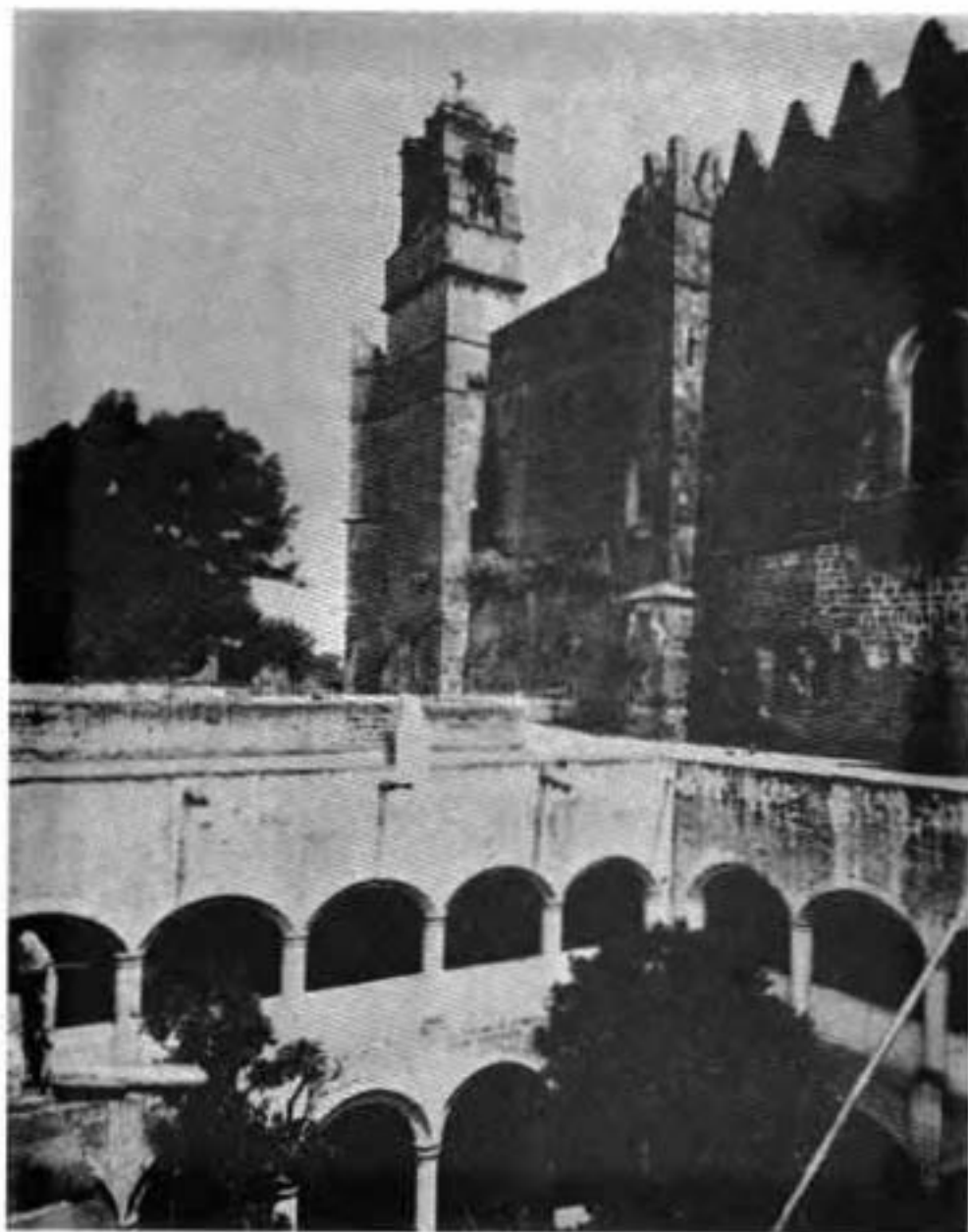
<sup>17</sup> Documento I

<sup>18</sup> Maza, Francisco de la. "Fray Diego Valadés, escritor y grabador franciscano del siglo XVI". *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1945. Vol. IV, núm. 13, pp. 22-23.

Palomera, Esteban J. *Fray Diego Valadés O.F.M. Evangelizador Humanista de la Nueva España*. Ed. Jus. México, 1963, pp. 100-103, 120-127.

<sup>19</sup> Documento II.

<sup>20</sup> Castro Morales, Efraín. "Francisco Berra, en el Valle de Puebla, México". *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1960. Núm. 13, pp. 12-15.



completo.<sup>16</sup> Está fechado el 23 de septiembre de 1567, no 1564, como se apuntó arriba; refiere cómo el alcalde mayor hizo venir a Huejotzingo un maestro cantero, Pedro de Vidana, vizcaíno, residente en la ciudad de Puebla, quien visitó la obra que estaba suspendida. Tenía la iglesia terminados el ábside y sus portadas, los muros estaban parcialmente contruidos y faltaba por cubrir el cuerpo de la nave, había reunidos materiales y algunas herramientas. Refiere cómo fueron congregados los indios y, por medio de fray Diego Valadés, se les conminó a participar en la obra, considerando el maestro cantero se tendrían que gastar diez mil pesos para acabarla en tres años.<sup>17</sup>

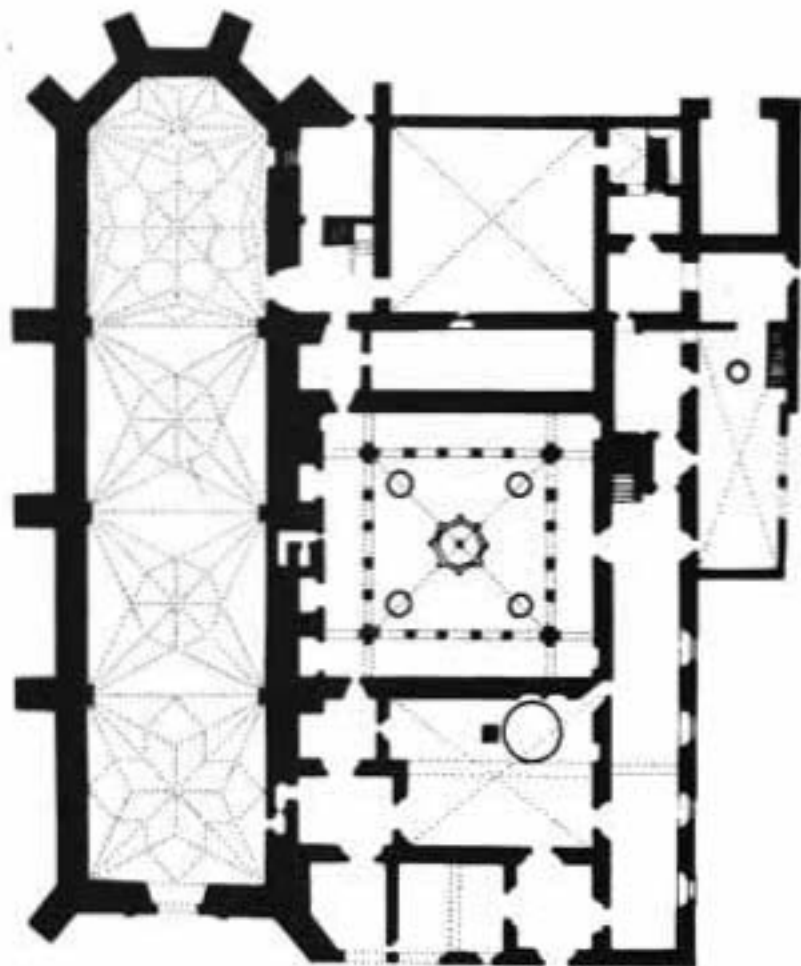
Resulta interesante la presencia de fray Diego Valadés, sirviendo como intérprete en las diligencias hechas en Huejotzingo, por tratarse, como se sabe, de una de las figuras intelectuales más notables del siglo XVI en la Nueva España. Se tenían noticias de que a fines de septiembre de 1566 se encontraba en la ciudad de México, donde declaró en el juicio de la conspiración del Marqués del Valle, quizá como morador en el convento de Tlatelolco, y en octubre de 1569, estaba en el de Tepexi de Rfo, de donde partió a Zacatecas.<sup>18</sup>

Existe otro documento referente a la construcción del convento, el cual tuvimos la oportunidad de localizar en el Ramo de Real Contaduría del Archivo de Indias en Sevilla. Son las breves anotaciones de las "datas de cosas espirituales", de 1569 a 1572, donde se registra una libranza hecha a los indígenas de Huejotzingo para proseguir la obra de su iglesia, así como otras para el pago de los salarios del maestro cantero Alonso Ruiz, encargado de la obra de los conventos de Huejotzingo y Cuauhtinchán.<sup>19</sup>

Estas noticias nos permiten suponer la continuación de las obras en 1569, bajo la dirección del maestro Alonso Ruiz, quien también intervenía en las de Cuauhtinchán, que entre 1574 y 1580, estuvieron a cargo de Francisco Becerra.<sup>20</sup>

Alonso Ruiz no resulta desconocido en la región de Puebla. Sabemos que en 1552 se recibió como vecino de la ciudad,<sup>21</sup> donde, en 1564, hizo postura en el remate de la obra de la fuente de San Francisco, de acuerdo a las condiciones y traza del cantero Juan de Alcántara,<sup>22</sup> que en 13 de marzo de 1570 firmó un dictámen acerca de la cimentación de la catedral de México, diligencias en las que también intervinieron el obrero de las casas reales y cuñado de Claudio de Arzniega, el maestro carpintero Miguel Martínez, Juanes de Ibar y Ginés de Talaya.<sup>23</sup> En ese mismo año, el 3 de octubre, Juan de Formicedo, Gregorio Ginovés y Francisco de Avila, quienes tenían a su cargo la construcción de la iglesia de San José de la ciudad de Puebla, concertaron con Domingo Hernández, cantero, la hechura de tres arcos de cantería, que deberían ser "conforme y de la manera que lo diere por traza Alonso Ruiz, maestro de cantería", con obligación de entregarlos en cuatro meses y a contento de Ruiz.<sup>24</sup>

Con los documentos con que contamos hasta ahora, podemos suponer: que la construcción de la iglesia debió haber comenzado después de 1550, fecha de la capilla posa, que marca el término de la construcción del basamento artificial sobre que se levanta el convento, sin descartar la posibilidad de que se hubiera construido una iglesia de dimensiones menores y de carácter provisional; que la obra se encontraba suspendida en 1567, si bien ya en un estado muy avanzado, con



Plano de Mac Gregor.

Planta del convento de Huejotzingo.



- <sup>21</sup> López de Villaseñor, Pedro. *Cartilla Vieja de la Nobilísima Ciudad de Puebla (1781)*. Estudios y fuentes del Arte en México II. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1961. p. 249. Con indicación de que el dato fue obtenido en el Libro de Cabildos núm. 6 (1549-1553), que se encuentra en el Archivo Municipal de Puebla.
- <sup>22</sup> *Arch. Municipal, Puebla, Pue. Suplemento al Libro Número dos de el mismo establecimiento y dilatación de la Ciudad*. MS. fs. 32-35.
- <sup>23</sup> Toussaint, Manuel. *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano*. Ed. Porrúa, S.A. México, 1973, pp. 28 y 269.
- <sup>24</sup> *Arch. Gral. de Notarías, Puebla, Pue. Notaría 3 (Diego de Anzures 1570 s.f.)*.
- <sup>25</sup> Dyckerhoff, Ursula. "Patrones de asentamiento en la región de Huejotzingo. Los cambios durante la época colonial". *Comunicaciones. Fundación Alemana para la Investigación Científica, Puebla*, 1973, Núm. 7, pp. 93-97.
- También se ha señalado como fecha del traslado de Huejotzingo la de 1552, pues en agosto de ese año el virrey Velasco dio licencia a los indios para cambiar el centro de su comunidad a un lugar llamado Texoquipan; para 1555 ya estaba completa la congregación. Gerhard, Peter. "Congregaciones de Indios". *Historia Mexicana*. Colegio de México, México, 1977, Vol. XXVI, núm. 3, pp. 360-361.
- <sup>26</sup> *Arch. Municipal, Puebla, Pue. Libro de Cabildos núm. 5, fol. 22*.

algunos de sus elementos ornamentales y constructivos más característicos, y que se debió reanudar antes de 1569, continuando los trabajos bajo la dirección del cantero Alonso Ruiz, por lo menos hasta 1572.

La intervención de fray Juan de Alameda como arquitecto o director del programa arquitectónico, es dudosa, pues los datos para poder afirmarlo tienen la misma importancia que para rechazar la posibilidad. Podemos considerar al tan

insistentemente referido cambio hecho por fray Juan de Alameda, más que como un traslado de la población de un sitio a otro, como una "congregación" de la población dispersa, en un sitio mejor situado para los intereses de la evangelización, administración española y recolección de los tributos. En otras palabras, el cambio del tipo de patrón de asentamiento disperso, característico de algunas poblaciones indígenas, al patrón de asentamiento de tipo europeo acorde con los con-



ceptos de la urbanística renacentista. Es posible así la participación de Alameda, como director o promotor, en la congregación de la población indígena de Huejotzingo y quizá en la de Tula y Huaquechula, tareas que después continuaron otros frailes en las diferentes regiones de la Nueva España, donde también "edificaron" iglesias y conventos para las nuevas poblaciones.

Estudios recientes señalan que el cambio de ubicación de Huejotzingo se realizó a principio de la quinta década del siglo XVI, no en la tercera como se manifiesta en las crónicas, reuniendo a la población total de dieciséis pueblos y barrios, en las cuatro cabeceras: San Juan Tecpan Huexotzinco, Santiago Xaltepetlapan, Santa María Almoyahuacan y San Pablo Ocotepéc; aunque parte de la población quedó en algunas de las ubicaciones antiguas, ordenándose en 1598 una segunda congregación, que se efectuó en 1610.<sup>25</sup>

Resulta interesante señalar la posibilidad de que el traslado de Huejotzingo al sitio actual, ya se había efectuado en 1545, o por lo menos suponer que los trabajos para acondicionar el sitio habían comenzado, como se puede inferir del acta capitular del Ayuntamiento de la ciudad de Puebla de 21 de abril de 1545, donde se acordó llevar el agua de un manantial situado en la falda del cerro de San Cristóbal hasta la plaza mayor, haciendo comparecer a Martín Sánchez, indio, natural de México, que residía en el barrio de San Pablo, maestro de cantería y albañilería, pues el Cabildo estaba informado que había hecho en Huejotzingo las obras para conducir el agua hasta su plaza.<sup>26</sup> Fecha que ajustaría perfectamente con la de 1550 que tiene la capilla posa y marcaría el inicio de la construcción del convento.



## DOCUMENTOS

## I

Muy excelente señor: En cumplimiento del mandamiento de vuestra excelencia ganado a pedimento del provincial de la orden de San Francisco, yo fui a ver por vista de ojos la iglesia e obra del monasterio desta cibdad de Guexotzínco, e para mejor ver la obra e informar a vuestra excelencia del estado della, hice venir a un maeso cantero que reside en la cibdad de los Angeles, e tiene allí algunas obras a cargo y se dice Pedro de Vidana, vizcaino, e visto lo que en la dicha obra de la iglesia está fecho e por hacer, que es lo que está fecho, poco más de la primera capilla, las paredes della en el altor que han de estar y las otras tres capillas les faltará a las paredes para emparejar en el altor que han de tener, en partes a un estado y medio, y a dos y a tres estados; tienen las dos portadas principales acabadas, falta de cubrir de bóveda todo el cuerpo de la iglesia, habrá piedra labrada para la mitad de la bóveda de la primera capilla, hay recogidos cient cahices de cal, tendrán seis maromas para subir los materiales a la obra, hay algunas herramientas aunque son pocas para el beneficio de la dicha obra, los materiales que se han de traer para acabar la obra se han de traer, la cal de la cibdad de los Angeles, que habrá desta cibdad cinco leguas, y la madera para los andamios y cimbres se ha de traer del monte de Calpa, questará de esta cibdad tres leguas, la piedra de cantería estará desta cibdad dos leguas en el término della, es trabajosa de sacar, convendrá sacalla con bueyes; a los indios maceguales hice juntar a donde se congregan a ofr misa y por lengua de fray Diego Valadés, fraile de la orden de San Francisco, en presencia de Juan de Cortegaña y Gaspar López, lenguas, se les dió a entender a los maceguales lo que vuestra excelencia por su mandamiento manda, e si querían ellos de su voluntad acudir a la dicha obra, e todos se levantaron e dixerón que holgaban de hacer de su voluntad la dicha iglesia por tener la necesidad que tienen de ella. E procuré saber e inquerir si los indios tenían recogidos algunos pesos en su comunidad para la dicha obra o fuera della, los cuales declararon con juramento no tener ningunos dineros, antes estar alcanzados e que por estarlo deben a su Magestad mucha cantidad de pesos de oro, e fecho por mí parte relación a el dicho Pedro de Vidania, de los materiales y él habiendo visto el estado de la dicha obra e que los maceguales de su voluntad huelgan dar para la dicha obra doscientos indios para que se ocupen e trabajen los ocho meses del año sin paga, declaró que en Dios y en su conciencia le parecía que en tres años con la dicha gente se acabaría la dicha obra e que sería menester para los materiales, herramientas y oficiales que en ella se han de ocupar diez mil pesos de oro común para acabar la dicha obra, antes más que menos. Los aprovechamientos que tiene esta cibdad que son de dos ventas e un mesón y una milpa de tunaes de grana, y un molino, y la parte que cabe a la comunidad de los arrendamientos de las tierras de Atrisco, ques la

tercia parte, montará todo mill e trescientos pesos, y estos declararon el gobernador, alcaldes e principales, por lengua de Juan de Cortegaña, no tener para su comunidad y para sus pleitos e otras cosas que convienen a la dicha cibdad, porque de las sobras de tributos no les vienen a caber cosa alguna porque todo se consume en suplir el tributo de los indios que se huyen, enfermos, y muertos y viejos. El estado en que está la obra de la dicha iglesia no es conviniente para que con ella se pasen los naturales por estar como tengo dicho, lo cual juro a Dios y a esta cruz (*una cruz*), que me parece habiendolo visto, e para que Vuestra Excelencia mejor entienda el estado de la dicha obra y las bóvedas que están por cubrir, envió a vuestra excelencia la pintura de ella, por donde mejor se entenderá. Juan Gutiérrez de Bocanegra. Esteban de Coto, escribano de su Magestad.

*(al reverso)*

Parescer dado por la Justicia de Guexozingo en cumplimiento de un mandamiento de su excelencia el señor Visorrey, sobre el estado de la obra de la iglesia de la dicha cibdad, fecho en XXIII de septiembre de MDLXVII. Que queriendola hacer y acabar se les da licencia para ello.

## II

Data de cosas espirituales DLXIX.

Al gobernador, alcaldes y principales de la ciudad de Guaxocingo, trescientos pesos de oro común para proseguir la obra de la iglesia de esta dicha ciudad, de que han de dar cuenta y razón por libranza firmada de los dichos oficiales.

Data de lo espiritual de MDLXXI

Al cantero que tiene a cargo la obra de los monesterios de Guaxocingo y Guatinchan, setenta y cinco pesos de oro común, por lo que a su Majestad cupo pagar de lo que se mandó pagar su Majestad para la dicha obra como parece por libranza de los dichos.

A Alonso Ruiz, oficial de cantería, a cuyo cargo están las obras de la iglesia de Guaxocingo y Guatinchan, cien pesos de oro común en cuenta del salario que lesta mandado por libranza fecha a VII de agosto de MDLXXI.

A Alonso Ruiz, maestre de cantería de la obra y edificio de los monesterios de Guaxocingo y Guatinchan, cien pesos de su salario por libranza fecha a XVI de febrero de MDLXXII.